

## Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.

### XV. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

**Objetivo General.-** Realizar la revisión de los informes trimestrales y anuales, así como de gastos de precampaña y campaña de los partidos y sus candidatos; efectuar la revisión de los informes anuales de las agrupaciones políticas nacionales; revisar los informes de ingresos y gastos de las organizaciones de ciudadanos que pretendan obtener registro como partido político; realizar los procedimientos de liquidación de los partidos políticos que pierdan su registro; garantizar la oportuna substanciación y tramitación de las quejas, procedimientos oficiosos e investigaciones preliminares derivados de presuntas irregularidades en el origen y destino del financiamiento de los partidos y agrupaciones políticas nacionales; elaborar y presentar para aprobación del Consejo General todas las resoluciones que recaigan a las revisiones de informes y a la substanciación de quejas y procedimientos oficiosos; y ser conducto para que las autoridades locales en materia de fiscalización puedan superar los secretos bancario, fiduciario y fiscal.

#### XV.1 Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros

##### XV.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1) **Objetivo General.-** Coadyuvar al fortalecimiento y debido funcionamiento del sistema de Partidos, así como al desarrollo de las Agrupaciones Políticas Nacionales, con especial énfasis en hacer patente la transparencia de los procedimientos, el cuidado a la rendición de cuentas como principio general, y la certeza en los procedimientos.

Aunado a esto, realizar la revisión de los Informes Anuales y de Campaña de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales. Para ello, se instrumenta un sistema de vigilancia y comprobación de los ingresos y egresos de dichas organizaciones políticas.

- 1.1) **Objetivo Específico.-** Recibir y revisar los informes Anuales sobre el origen y destino de los recursos obtenidos por cualquier modalidad, que presenten los partidos y agrupaciones políticas nacionales.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 002	Realizar la recepción de los Informes Anuales presentados por los partidos políticos correspondientes al ejercicio de 2011.
120 029 012	Recibir, revisar y elaborar los oficios de errores y omisiones respecto de los Informes Trimestrales presentados por los partidos políticos correspondientes al cuarto trimestre de 2011.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Recibir y revisar los Informes de precampaña sobre el origen y destino de los recursos obtenidos por cualquier modalidad, que presenten los partidos políticos nacionales.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 016	Llevar a cabo visitas de verificación a los partidos, con la finalidad de verificar el cumplimiento de sus obligaciones y la veracidad de sus informes.

- 1.3) **Objetivo Específico.-** Proporcionar la orientación, asesoría y capacitación necesaria para el cumplimiento de la normatividad en materia de origen y aplicación de recursos de los sujetos obligados.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 0013	Proporcionar asesoría y apoyo a los partidos y agrupaciones políticas nacionales, en las consultas que realicen.

- 1.4) **Objetivo Específico.-** Informar oportunamente a los partidos y agrupaciones políticas nacionales, respecto de los plazos para la presentación de los informes a la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 001	Enviar oficios a los partidos políticos recordándoles el plazo dentro del cual deberán presentar sus Informes Anuales correspondientes al ejercicio 2011, así como la documentación que deben presentar.
120 029 014	Solicitar apoyo de las áreas correspondientes del Instituto Federal Electoral para realizar diversas notificaciones a los partidos y agrupaciones políticas y particulares.
120 029 015	Solicitar el apoyo de las Juntas Locales para verificar las operaciones realizadas por los partidos y las agrupaciones políticas con sus proveedores, prestadores de servicios, militantes, simpatizantes, personas que recibieron reconocimientos por actividades políticas, en el interior del país.

- 1.5) **Objetivo Específico.-** Elaborar y presentar para su aprobación la normativa en materia de fiscalización en coordinación con la Dirección de Resoluciones y Normatividad, a fin de lograr que la reglamentación sea adecuada, eficaz y consistente.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 017	Proponer cambios a las disposiciones vigentes en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos.

- 1.6) **Objetivo Específico.-** Prestar y recibir los apoyos establecidos en los convenios de coordinación celebrados con las autoridades competentes en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos en las Entidades federativas.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 019	Proporcionar, recibir, o en su caso, solicitar información relativa a los recursos de los Partidos Políticos derivada de los convenios de coordinación celebrados con las Entidades Federativas.

- 1.7) **Objetivo Específico.-** Elaborar informes periódicos, respecto de los avances relativos a las revisiones y auditorías que se realicen, que sean de utilidad para la toma de decisiones.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 020	Elaborar y Presentar a la Dirección General Informes de avances de las revisiones y auditorías que se realice.

## **XV.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.**

En este subprograma, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, a través de la Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros, cumplió con todas las actividades encomendadas para el periodo que se reporta, salvo las que en el **Anexo 1** respectivo se indican. A continuación se presenta el cumplimiento de cada una de ellas.

- 1) 120 029 001.- Se llevó a cabo la entrega de oficios con fecha veintitrés de marzo del año en curso, a los siete Partidos Políticos Nacionales, recordándoles el plazo dentro del cual deberían presentar el Informe anual correspondiente al ejercicio 2011, así como la documentación soporte.
- 2) 120 029 002.- Se llevó a cabo la recepción de los Informes anuales por parte de los siete Partidos Políticos Nacionales, correspondiente al ejercicio 2011, la cual tuvo como fecha límite el 27 de marzo del año en curso.
- 3) 120 029 012.- Se llevó a cabo la recepción de los informes trimestrales presentados por los siete partidos políticos correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2011, la cual tuvo como fecha límite el trece de febrero de dos mil doce. Asimismo, se está llevando a cabo los procesos de revisión a las finanzas de los partidos.
- 4) 120 029 013.- Se proporcionaron cinco asesorías y apoyos a los partidos políticos nacionales, referente a los gastos, percepción de activo fijo, gastos de campaña, cómputo de plazos y la correcta aplicación contable.
- 5) 120 029 014.- Se solicitó apoyo del área correspondiente del Instituto Federal Electoral para realizar notificaciones a los partidos y agrupaciones políticas nacionales.
- 6) 120 029 015.- Se solicitó el apoyo de las Juntas Locales de Puebla, Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa, Chiapas, Michoacán, Guerrero, Guanajuato, Hidalgo, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, Yucatán, Aguascalientes, Durango, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Tamaulipas, Veracruz, Sonora, Campeche, Tabasco, Nayarit y Zacatecas, para verificar las operaciones realizadas por los partidos políticos nacionales con sus proveedores, prestadores de servicios, militantes, simpatizantes, en el interior del país.
- 7) 120 029 016.- Se están llevando a cabo visitas de verificación a los siete partidos políticos, con la finalidad de verificar el cumplimiento de sus obligaciones y la veracidad de sus informes.
- 8) 120 029 017.- Entró en vigor partir del 1 de enero de 2012, el Reglamento de Fiscalización, el cual aboga diversas disposiciones en materia de fiscalización.
- 9) 120 029 019.- Se proporcionó información al Encargado del Despacho de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización del Instituto Federal Electoral, referente a las

operaciones reportadas por el Partido de la Revolución Democrática a esta autoridad federal.

- 10) 120 029 020.- Se elaboran y presentan de forma programada los avances de las revisiones, auditorías y trabajos a la Dirección General.

### XV.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante el primer trimestre del ejercicio que se reporta, se realizaron diversas actividades no calendarizadas, relacionadas con el apoyo, entrega y solicitud de información y documentación a otras Direcciones, Coordinaciones y Dependencias, así como a los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales.

Ver Anexo 2

### XVI.1.2 Dirección de Resoluciones y Normatividad

- a) **Objetivo Específico 1.-** Tramitar y sustanciar los procedimientos administrativos respecto de las quejas y procedimientos oficiosos y coordinación de trámite, substanciación y proyectos de resolución en la realización de los actos procesales para la investigación de los procedimientos que se presenten sobre el origen y aplicación de los recursos derivados del financiamiento de los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales.

Actividades	
Clave	Descripción
120 054 001	Revisar y mejorar las estrategias para la recepción, clasificación y asignación de los procedimientos oficiosos y quejas presentadas en contra de los Partidos y Agrupaciones Políticas en materia de financiamiento.
120 054 002	Tramitar y sustanciar los procedimientos oficiosos y de queja con apego a la normatividad aplicable.
120 054 003	Elaborar los proyectos de resolución de los procedimientos oficiosos y de queja.
120 054 004	Clasificar, archivar y canalizar al archivo institucional la documentación correspondiente a los expedientes resueltos y resguardando aquellos que estén en proceso de substanciación.
120 054 005	Actualizar el sistema electrónico de consulta de normatividad jurídica y sentencias emitidas en materia de fiscalización de recursos, así como electoral.
120 054 006	Elaborar los informes respecto al estado que guarden los procedimientos, para ser presentados al Consejo General.

- b) **Objetivo Específico 4.-** Elaborar los proyectos de reglamento en coordinación con la Dirección de Auditoría, a fin de lograr que la reglamentación sea adecuada, eficaz y consistente.

Actividades	
Clave	Descripción
120 054 009	Evaluar y proponer reformas a los Reglamentos en materia de fiscalización.

- c) **Objetivo Específico 5.-** Coordinar y tramitar las consultas realizadas en materia de transparencia y acceso a la información pública, con base en lo que establece el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Actividades	
Clave	Descripción
120 054 010	Coordinar y tramitar las consultas en materia de transparencia que se refieran a la competencia de la Unidad de Fiscalización.
120 054 011	Elaborar los informes trimestrales respecto de las solicitudes de información en materia de transparencia.
120 054 013	Representar a la Unidad de Fiscalización ante la Unidad de Enlace y el Comité de información.

- d) **Objetivo Específico 6.-** Ser conducto para que las autoridades locales en materia de fiscalización puedan superar los secretos bancario, fiduciario y fiscal.

Actividades	
Clave	Descripción
120 054 014	Atender y colaborar en las solicitudes formuladas por las autoridades locales responsables de fiscalizar, a fin de que superen los secretos bancarios, fiduciario o fiscal.

- e) **Objetivo Específico 7.-** Elaborar los informes circunstanciados respecto de los medios de impugnación en contra de Acuerdos y Resoluciones en materia de fiscalización.

Actividades	
Clave	Descripción
120 054 015	Elaborar los informes circunstanciados respecto de los medios de impugnación en contra de Acuerdos y Resoluciones en materia de fiscalización y remitirlos a la Dirección Jurídica.

### 1.2.1 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

En este subprograma, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, a través de la Dirección de Resoluciones y Normatividad, cumplió con todas las actividades calendarizadas en el primer trimestre. A continuación se describe lo realizado:

- 1) 120 054 001. Por el periodo se recibieron 11 procedimientos de queja y 1 oficioso en materia de financiamiento en contra de partidos políticos.
- 2) 120 054 002. Se elaboraron 2115 oficios a autoridades, así como a personas físicas y morales para allegarse de información y documentación que permitiera constatar o desmentir los hechos materia de las quejas y procedimientos oficiosos.
- 3) 120 054 003. Por el periodo, se elaboraron 11 proyectos de resolución de procedimientos oficiosos y 3 de quejas. Asimismo, se elaboraron 11 acuerdos de desechamiento.
- 4) 120 054 004. Se prepararon los expedientes de los procedimientos oficiosos y de quejas que fueron aprobados en sesiones ordinarias de veinticinco de enero y veintiocho de marzo de dos mil doce, para remitirlos al archivo institucional.
- 5) 120 054 005. Se actualizó el sistema electrónico de consulta de las sentencias del TEPJF con criterios relevantes en materia de fiscalización, así como de la normatividad jurídica en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos. Además se dio seguimiento a 14 sesiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral y 16 sesiones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- 6) 120 054 006. Previa presentación al Consejo General se ha informado al Director General de la Unidad de Fiscalización, la situación de cada procedimiento. En las sesiones ordinarias del Consejo General celebradas el veinticinco de enero, veintinueve de febrero y veintiocho de marzo de dos mil doce, se presentó el informe correspondiente, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 377, numeral 5 del COFIPE.
- 7) 120 054 009. En proceso de validación y evaluación de los reglamentos en materia de fiscalización para su reforma.
- 8) 120 054 010. En el periodo que se reporta, se tramitaron y atendieron 134 solicitudes de transparencia.
- 9) 120 054 011. Se elaboró y envió a la Unidad de Enlace el informe trimestral respecto de las solicitudes de información en materia de transparencia.
- 10) 120 054 013. En el periodo se acudió como representante de la Unidad de Fiscalización a 12 sesiones del Comité de Información.
- 11) 120 054 014. Por el periodo se recibió 1 solicitud de autoridad local a fin de superar el secreto bancario, fiduciario o fiscal.
- 12) 120 054 015. Derivado de la impugnación de 6 procedimientos, se remitieron a la Dirección Jurídica los informes circunstanciados, así como las constancias que integran los expedientes respectivos para el trámite correspondiente.

**Anexo 1**

**Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012**

Total de Actividades programadas en el periodo que se reporta..... 22  
Total de Actividades Atendidas.....22

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

<b>Actividades</b>		
<b>Clave</b>	<b>Denominación</b>	<b>Razón del no cumplimiento</b>
<b>No Existen Actividades pendientes por reportar en el periodo.</b>		

**Anexo 2**

**Atención de Actividades No Calendarizadas**

<b>Denominación de la Actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Objetivo Específico</b>
<p>Solicitar información y documentación, así como dar atención a las consultas y solicitudes realizadas por los Partidos y Agrupaciones Políticas para cumplir con las labores encomendadas</p>	<p>Se elaboraron cuarenta y siete oficios, respecto de la Integración de Circularizaciones a Proveedores por los siete Partidos Políticos Nacionales.</p> <p>Se solicitó al Partido Acción Nacional y a las coaliciones Compromiso por México y Movimiento Progresista, la agenda de los precandidatos al cargo de Presidente de la Republica.</p> <p>Se corroboró la existencia de cincuenta y dos tirajes de la edición impresa o su caso reimpresión, con un costo mayor a 1,250 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal en las instalaciones de los Partidos Políticos Nacionales.</p> <p>Se solicitó a los siete partidos políticos información relativa a personas políticamente expuestas.</p> <p>Se envió a los siete partidos políticos CD's con material de los Cursos impartidos por la Unidad de Fiscalización en cumplimiento a los acuerdos tomados en las reuniones de trabajo celebradas con motivo de la aprobación del Reglamento de Fiscalización.</p> <p>Se envió a los siete partidos políticos invitación a asistir a la realización de la primera etapa del monitoreo de anuncios espectaculares colocados en la vía pública durante el periodo de precampaña 2011-2012.</p> <p>Se sometió a la consideración de los siete partidos nacionales, la lista de Especialistas en Concursos Mercantiles.</p> <p>Se solicitó al Lic. Dionisio Ramos Zepeda, Interventor del Otrora Partido Socialdemócrata, diversa información, en virtud de que esta Unidad de Fiscalización está facultada para realizar la supervisión del procedimiento de liquidación.</p>	<p>Proporcionar asesoría y apoyo a los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales, respecto a la normatividad aplicable.</p>
<p>Solicitar apoyo y proporcionar información y documentación en materia de Fiscalización al Secretariado.</p>	<p>Se solicitó al Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, instruyera a las Juntas Ejecutivas Locales o Distritales, para que participaran en la realización del monitoreo de anuncios espectaculares.</p> <p>Se atendió solicitud del Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral, referente al Informe Anual de Ingresos y Egresos del Partido de la Revolución Democrática.</p>	<p>Apoyar a otras áreas con los elementos necesarios para llevar a cabo las labores encomendadas</p>



Denominación de la Actividad	Descripción de la actividad	Objetivo Específico
Proporcionar información y documentación en materia de Fiscalización, así como solicitar el apoyo a otras áreas electorales para cumplir con labores.	Se solicitó al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, información actualizada relacionada con los precandidatos registrados a la fecha ante dicha Dirección.	Apoyar a otras áreas con los elementos necesarios para llevar a cabo labores encomendadas
	Se hizo del conocimiento al Consejo General del Instituto Federal Electoral, el Calendario referente a las Etapas del Proceso de Fiscalización 2012-2013	
Solicitar apoyo y proporcionar información y documentación en materia de Fiscalización a diversas dependencias.	Se solicitó a la Vicepresidenta de Supervisión de Procesos Preventivos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, diversa información respecto del Partido de la Revolución Democrática.	Apoyar a otras dependencias con los elementos necesarios para llevar a cabo las labores encomendadas.
	Se solicitó al Administrador General de Evaluación del Servicio de Administración Tributaria, diversa información de proveedores que realizaron operaciones con el partido Nueva Alianza.	

### Proyectos de Resolución de Procedimientos oficiosos y Quejas aprobados por el Consejo General

Procedimiento	Expedientes	Observaciones
Procedimientos de queja	1. En contra del Partido Verde Ecologista de México y el Partido Nueva Alianza, identificada como Q-UFRPP 61/09. 2. En contra del Partido Verde Ecologista de México, identificada como Q-UFRPP 37/09 y sus acumulados Q-UFRPP 60/09 y Q-UFRPP 02/10.	Aprobadas en sesión ordinaria de veinticinco de enero de dos mil doce.
	3. En contra del Partido Revolucionario Institucional, identificada como Q-UFRPP 05/11.	Aprobada en sesión ordinaria de veintiocho de marzo de dos mil doce.
Procedimientos Oficiosos	1. En contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado como P-UFRPP 20/11. 2. En contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado como P-UFRPP 21/11 y su acumulado U-UFRPP 22/11. 3. En contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado como P-UFRPP 24/11. 4. En contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado como P-UFRPP 27/11. 5. En contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado como P-UFRPP 28/11. 6. En contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado como P-UFRPP 32/11. 7. En contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado como P-UFRPP 33/11. 8. En contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado como, P-UFRPP 44/11. 9. En contra del Partido del Trabajo, identificado como P-UFRPP 45/11. 10. En contra del Partido del Trabajo, identificado como P-UFRPP 47/11. 11. En contra del Partido Convergencia, ahora Movimiento Ciudadano, identificado como P-UFRPP 51/11.	Aprobadas en sesión ordinaria de veintiocho de marzo de dos mil doce

## Acuerdos de Desechamiento

No.	Quejas	Acuerdo de recepción	Fecha del Acuerdo de desechamiento
1.	Q-UFRPP 58/11	27-12-11	03-01-12
2.	Q-UFRPP 01/12	02-01-12	06-01-12
3.	Q-UFRPP-02/12	10-01-12	14-02-12
4.	Q-UFRPP 03/12	24-01-12	14-02-12
5.	Q-UFRPP 05/12	08-02-12	14-02-12
6.	Q-UFRPP 06/12	14-02-12	29-02-12
7.	Q-UFRPP 07/12	23-02-12	09-03-12
8.	Q-UFRPP 08/12	24-02-12	06-03-12
9.	Q-UFRPP 09/12	24-02-12	06-03-12
10.	Q-UFRPP 10/12	12-03-12	27-03-12
11.	Q-UFRPP 11/12	12-03-12	27-03-12